

Comunicado de prensa

El Organismo de Certificación Applus México certifica que la elaboración del Índice Nacional de Precios al Consumidor y del Índice Nacional de Precios Productor es conforme a la Norma ISO-9001: 2000



23 de diciembre de 2009

La inflación en la primera quincena de diciembre de 2009

Resumen

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una variación de 0.25 por ciento en la primera quincena de diciembre de 2009. La cifra correspondiente a la misma quincena del año previo fue 0.45 por ciento. Este resultado se explica por la trayectoria del componente no subyacente, la cual presentó un menor ritmo de crecimiento respecto al mismo periodo de 2008, principalmente en lo que se refiere al subíndice de productos agropecuarios y, en particular, al grupo de las frutas y verduras.

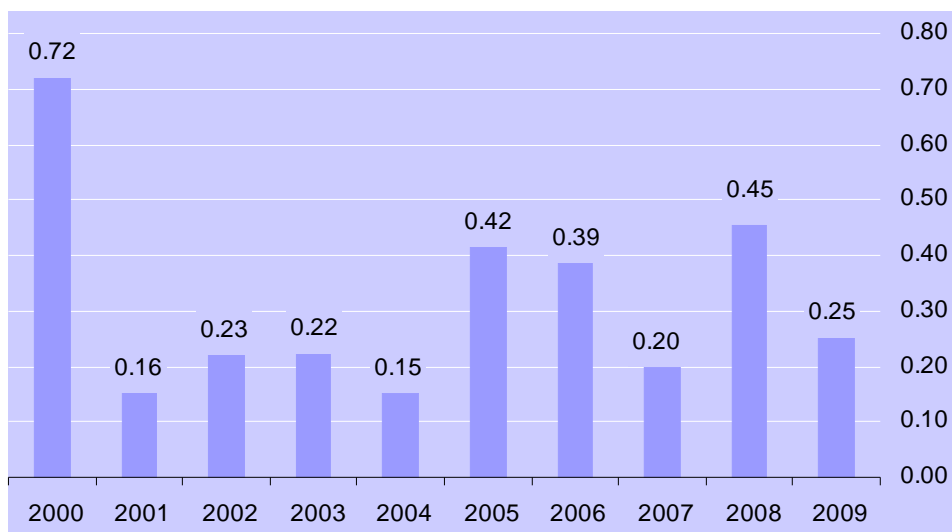
En la quincena que se reporta, la inflación subyacente fue 0.35 por ciento, en tanto que para igual lapso del año anterior, este indicador se ubicó en 0.44 por ciento. Los subíndices de las mercancías y de los servicios obtuvieron variaciones de 0.21 y 0.47 por ciento respectivamente (las cifras comparables registradas en 2008 fueron de 0.51 y 0.38 por ciento). La baja en la inflación del primer subíndice referido fue consecuencia de menores tasas de crecimiento en los precios tanto del grupo de los alimentos como del resto de las mercancías. Por su parte, el incremento en la tasa de variación del subíndice de los servicios fue producto de cotizaciones más elevadas en algunos genéricos del grupo de resto de servicios (servicios turísticos en paquete y transporte aéreo).

El índice de precios no subyacente no presentó variación en la quincena que se reporta. En igual periodo del año previo, el dato correspondiente alcanzó 0.48 por ciento. El subíndice de los bienes y servicios administrados y concertados presentó una tasa de variación en sus precios de 0.25 por ciento (0.02 por ciento en la quincena comparable del año anterior). La variación en las cotizaciones del subíndice de los productos agropecuarios registró -0.46 por ciento, en tanto que la cifra correspondiente a la misma quincena de 2008 fue 1.40 por ciento. Este resultado se explica por la baja en los precios de varios genéricos del subíndice, tales como: jitomate, calabacita, cebolla, carne molida de res, papa y aguacate.

Precios al Consumidor

Durante la primera quincena de diciembre de 2009 el INPC tuvo una variación de 0.25 por ciento, mientras que en igual periodo de 2008 el dato comparable fue 0.45 por ciento (Gráfica 1).

Gráfica 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor
Variación porcentual en la primera quincena de diciembre de cada año



En el Cuadro 1 se presentan los genéricos cuyas variaciones de precios, positivas y negativas, destacaron por su incidencia sobre la inflación general de la primera quincena de diciembre de 2009.

Cuadro 1 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Genéricos con Incidencias Extremas
Primera quincena de diciembre de 2009

Productos con precios al alza	Productos con precios a la baja
Servicios turísticos en paquete	Jitomate
Cigarrillos	Calabacita
Transporte aéreo	Cebolla
Electricidad	Aguacate
Vivienda propia	Papa
Autobús foráneo	Carne molida de res
Restaurantes	Pollo entero
Automóviles	Frijol

Comunicado de prensa

En el Cuadro 2 se listan las variaciones que registraron los subíndices que integran al INPC, clasificados por objeto del gasto.

Cuadro 2 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Clasificación por Objeto del Gasto
Variaciones porcentuales

Concepto	Primera quincena de diciembre de 2009 con relación al nivel de la quincena anterior
INPC ^{1/}	0.25
Alimentos, bebidas y tabaco ^{2/}	0.02
Ropa y calzado	0.08
Vivienda ^{3/}	0.21
Muebles y enseres domésticos	0.19
Salud y cuidado personal	0.03
Transporte	0.44
Educación y esparcimiento	0.87
Otros servicios	0.30

1/ El nivel del Índice Nacional de Precios al Consumidor (base segunda quincena de junio de 2002=100) se ubicó en la primera quincena de diciembre de 2009 en 138.385.

2/ Incluye productos agropecuarios, alimentos procesados, bebidas y tabaco.

3/ Incluye vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda materiales, mantenimiento de vivienda servicios, derechos por el suministro de agua, impuesto predial, electricidad, gas doméstico, servicio telefónico, servicio doméstico y otros servicios para el hogar. Este concepto difiere del que se presenta en el Cuadro 4 que incluye exclusivamente vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda servicios, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

En el Cuadro 3 se presentan las localidades cuyos índices de precios exhibieron las mayores variaciones, al alza y a la baja, durante la primera quincena de diciembre de 2009.

Cuadro 3 Índice Nacional de Precios al Consumidor: Localidades con Variaciones Extremas
Variaciones porcentuales en la primera quincena de diciembre de 2009

Localidades con variación arriba del promedio ^{1/}	Variación %	Localidades con variación abajo del promedio	Variación %
Colima, Col.	0.56	San Luis Potosí, S.L.P.	-0.18
Torreón, Coah.	0.46	Chetumal, Q. Roo.	-0.12
Puebla, Pue.	0.39	Durango, Dgo.	-0.11
Guadalajara, Jal.	0.38	Tlaxcala, Tlax.	-0.04
Jacona, Mich.	0.38	La Paz, B.C.S.	-0.03
Area Met. de la Cd. de México	0.37	Tulancingo, Hgo.	-0.02
San Andrés Tuxtla, Ver.	0.36	Jiménez, Chih.	0.01
Querétaro, Qro.	0.34	Cd. Juárez, Chih.	0.03

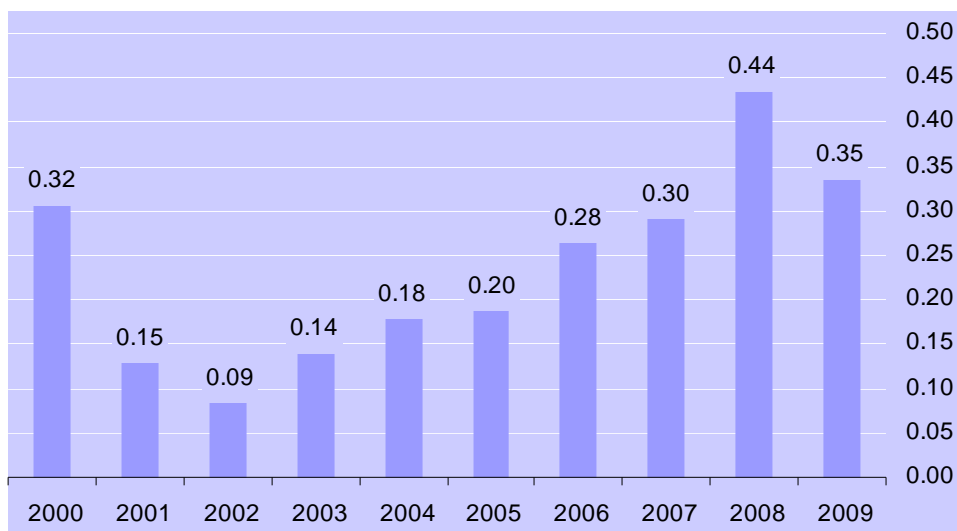
El índice de precios de la canasta básica de consumo tuvo una variación de 0.18 por ciento en la primera quincena de diciembre de 2009 (durante igual periodo de 2008 este indicador presentó un incremento de 0.31 por ciento).

Inflación Subyacente y No Subyacente¹

En la primera quincena de diciembre de 2009, las variaciones de los índices subyacente y no subyacente fueron 0.35 y 0.00 por ciento, respectivamente. En el periodo comparable de 2008 estos índices aumentaron 0.44 y 0.48 por ciento (Gráfica 2).

Gráfica 2 Inflación Subyacente

Variación porcentual en la primera quincena de diciembre de cada año



Finalmente, en el Cuadro 4 se presentan las variaciones e incidencias que registraron, durante la primera quincena de diciembre de 2009, los subíndices que integran al INPC. Las contribuciones a la inflación general de los componentes subyacente y no subyacente fueron 0.25 y 0.00 puntos porcentuales, respectivamente (en la misma quincena del año previo las cifras correspondientes se ubicaron en 0.32 y 0.13 puntos porcentuales).

^{1/} La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios, y administrados y concertados. Detalles sobre la definición del índice de precios subyacente se pueden consultar en el Informe sobre la Inflación Julio – Septiembre de 2007 (Anexo 1).

Comunicado de prensa
Cuadro 4 Inflación INPC, Subyacente y Subíndices Complementarios
 Variaciones porcentuales en la primera quincena de diciembre de 2009

Concepto	Variación quincenal			Incidencia quincenal ^{1/}		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Inflación INPC	0.20	0.45	0.25	0.20	0.45	0.25
Subyacente	0.30	0.44	0.35	0.22	0.32	0.25
Mercancías	0.29	0.51	0.21	0.10	0.18	0.08
Alimentos	0.40	0.87	0.29	0.06	0.14	0.05
Resto	0.20	0.21	0.15	0.04	0.04	0.03
Servicios	0.32	0.38	0.47	0.12	0.14	0.18
Vivienda ^{2/}	0.06	0.07	0.14	0.01	0.01	0.02
Educación (colegiaturas)	0.01	0.01	0.01	0.00	0.00	0.00
Resto	0.76	0.89	1.05	0.11	0.13	0.15
No Subyacente	-0.10	0.48	0.00	-0.03	0.13	0.00
Administrados y Concertados	0.22	0.02	0.25	0.04	0.00	0.04
Administrados	0.30	0.06	0.36	0.03	0.01	0.03
Concertados	0.14	-0.02	0.12	0.01	0.00	0.01
Agropecuarios	-0.76	1.40	-0.46	-0.07	0.13	-0.04
Frutas y Verduras	-2.33	1.66	-1.44	-0.08	0.06	-0.05
Pecuarios	0.32	1.22	0.17	0.02	0.07	0.01

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Esta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, mantenimiento de vivienda servicios, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.